

PLANIFICACIÓN URBANA

ACUERDOS APROBADOS

PRESUPUESTO 2018



BOLETÍN

CALI VISIBLE

VOL 2 N°.4 DICIEMBRE DE 2017 TRIMESTRAL

MONITOREO AL TERCER PERÍODO DE SESIONES

CONCEJO DE CALI

Cali
Visible
Observatorio Pontificia Universidad Javeriana Cali



Res. 2333 del 2012

Vigilada Mineducación Resolución 12220 de 2016

EDITORIAL

A propósito del periodo electoral que se avecina, decidimos plasmar en esta editorial una pequeña reflexión sobre el control social y la democracia.

La participación electoral es un pilar fundamental en todo régimen democrático, considerando que, si bien el voto es tan solo un mecanismo de participación, este es indispensable para la representación de la ciudadanía, y la legitimidad de los diversos escenarios conformados mediante el sufragio. Pese a que la participación electoral es fundamental en una democracia, en Colombia cada vez más preocupa el aumento de la abstención. Según los escrutinios de la Registraduría Nacional, en las elecciones legislativas del 2014, tan solo participaron un 43.6% de los habitantes aptos para votar; mientras que, para la primera vuelta presidencial, también en 2014, la cifra bajo a un 40,6%, subiendo a un 48% en la segunda vuelta. En las elecciones regionales del 2015, en el Valle del Cauca la abstención fue cercana al 50%; y en Cali concretamente fue de 54.6%.

Las cifras de abstención evidencian un problema de nuestra democracia: **las personas no creen en las instituciones**. Los ciudadanos de forma progresiva han perdido la credibilidad, en parte debido a un panorama político que frecuentemente decepciona cada vez más a la ciudadanía, alejándola de las corporaciones públicas, y desentendiéndose de su gestión.

Dado dicho contexto, no es en vano los ejercicios de seguimiento a la labor de corporaciones publicas como los concejos municipales, los cuales cobran relevancia por dos razones: **1.** Se ejerce control social por parte de la ciudadanía a las corporaciones, **2.** Se logra acercar la ciudadanía con el Concejo, la cual es la instancia de representación por excelencia de los ciudadanos en la municipalidad.

En un régimen democrático, el control social es tanto un derecho, como un deber por parte de la ciudadanía de participar activamente, y velar por la correcta gestión de las entidades que deben representarla, como el Concejo de Santiago de Cali. **Realizar ejercicios de control social tal como el que ejerce el Observatorio Cali Visible, el cual, dado un contexto de abstención e incredulidad de las instituciones, no es una acción en absoluto inútil.** Por el contrario, tiene como propósito acercar la ciudadanía al Concejo como institución fundamental en la democracia, y a su vez, ejercer el derecho constitucional al control social, esto en un intento de contribuir a una cultura democrática, y una efectiva representación en el nivel local.

Estimado lector(a),

*El boletín que tiene en sus manos reúne los **datos de tramite normativo y control político del Concejo de Cali, durante el tercer período de sesiones ordinarias del 2017, aquí encontrara:***

- *La agenda de la Corporación.*
- *Los proyectos de acuerdo estudiados durante el periodo, con especial detenimiento en el proyecto de PRESUPUESTO 2018.*
- *Datos individuales del desempeño en control político de los Concejales.*
- *Las líneas de Plan de Desarrollo “Cali Progresa Contigo” 2016 – 2019 que han sido mayormente atendidas vía control político*



| **Comité Editorial**

Luis Felipe Gómez, S.J

Rector Pontificia Universidad Javeriana Cali

Francesco Zappalá Sastoque

Director Departamento de Ciencia Jurídica y Política

Rosalía Correa Young

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

Hernando Llano Ángel

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

| **Equipo de trabajo**

Lina María Orozco H.

Coordinadora Observatorio Cali Visible

Diana M. Betancourt

Asistente Coordinación Cali Visible

Diana M. Romero

Profesional Observatorio Cali Visible

Santiago Díaz Chaves

Practicante Universidad Javeriana Cali

Daniela Ramírez Canizales

Practicante Universidad del Valle

El Observatorio Cali Visible es un programa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali

SESIONES CONCEJO

Presentamos a nuestros lectores el calendario de sesiones del Concejo de Cali durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017. Durante las sesiones ordinarias de octubre y noviembre y las extraordinarias de diciembre el Concejo estudió 17 proyectos de acuerdo en más de 60 sesiones de sus comisiones. Así mismo, presentó 26 proposiciones de control político, el 65% fueron debatidas en 19 plenarias.

La actividad de la Corporación se concentró en estos meses en la función de actividad normativa, en donde se deliberaron asuntos importantes en materia financiera para el municipio.

- Protocolaria
- Actas
- Trámite normativo comisión
- Trámite normativo plenaria
- Control político en plenaria
- Cubierta por el Observatorio

➤ Instalación de sesiones extraordinarias /
Instalación tercer período de sesiones ordinarias



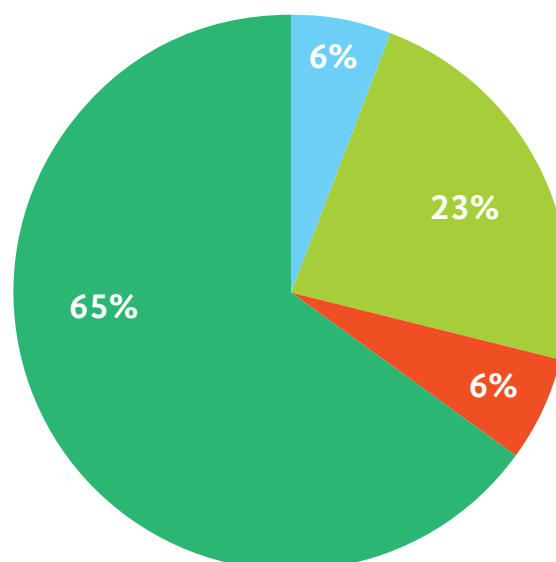
Sesiones extraordinarias

Durante el periodo ordinario de octubre –noviembre y las sesiones extraordinarias del mes de diciembre, el Concejo de Cali dio trámite a 17 proyectos de acuerdo. el 71% fueron aprobados y correspondieron, en su mayoría, a asuntos relacionados con las finanzas municipales; se destacan el Presupuesto de Rentas y Gastos para el año 2018, la autorización de Vigencias Futuras Ordinarias y Excepcionales, la Modificación al Estatuto Tributario, entre otros. Así mismo, se dio estudio a Plan Integral de Movilidad (PIMU), proyecto que fue archivado por solicitud de algunos concejales y gremios de la ciudad y que será estudiado los primeros meses del año 2018.

Los proyectos estudiados fueron en un 88% iniciativa de la administración. Solo dos proyectos fueron presentados por los concejales Tania Fernandez y Roberto Rodriguez. (1) **Por el cual se reglamenta el decreto - ley 785 de 2005’, se incorporan a la planta de cargos unos empleos, ajustándose su nomenclatura y se otorgan facultades protempore a la mesa directiva de la Corporación;** 2) **Por el cual se establece el uso de fuentes no convencionales de energía –FNCE – en el municipio de Santiago de Cali)** sin embargo, estos fueron archivados.

Proyectos de Acuerdo según categoría
Concejo de Santiago de Cali
Octubre - Diciembre 2017

- Perspectiva de ciudad
- Gestión administrativa
- Gestión financiera
- Otros



Comisión Plan y Tierras

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
54	Por el cual se adopta el Plan Integral de Movilidad Urbana del municipio de Santiago de Cali, se crea la contribución por estacionamiento; se ordena, regula y tarifica el estacionamiento de uso público; y se establecen otras disposiciones.	Alcalde Maurice Armitage	Carlos Pinilla, Diego Sardi	Archivado
55	Por el cual se establece el uso de fuentes no convencionales de energía –FNCE – en el municipio de Santiago de Cali.	Concejal Roberto Rodríguez	Roberto Rodríguez	Archivado
56	Por el cual se reglamenta la publicidad exterior visual mayor, menor, electrónica y/o digital, publicidad en amoblamiento urbano y avisos en el municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.	Alcalde Maurice Armitage	Carlos Andrés Arias	Aprobado: Acuerdo No. 0436
57	Por medio del cual se adoptan los planes de ordenamiento zonal que desarrollan las Unidades De Planificación Urbana (UPU) 3 – Río Cauca (UPU 3), 4 – Agua Blanca (UPU 4), 8 - Cerros (UPU 8), 11 - Santa Elena (UPU 11), 12 - Valle Del Lili (UPU 12), 13 - Meléndez (UPU 13) Del Municipio De Santiago De Cali.	Alcalde Maurice Armitage	Juan Manuel Chicango (coord.) y Henry Peláez Cifuentes	Aprobado: Acuerdo No. 0433

Comisión de Entidades Descentralizadas

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
58	"Por medio del cual se crea la Semana del Sentir Caleño y se dictan otras disposiciones".	Alcalde Maurice Armitage	Alexandra Hernandez	Aprobado: Acuerdo No. 0430
60	Por medio del cual se da cumplimiento al decreto nacional n° 2484 de 2014 ‘por el cual se reglamenta el decreto - ley 785 de 2005’, se incorporan a la planta de cargos unos empleos , ajustándose su nomenclatura y se otorgan facultades protempore a la mesa directiva de la corporación.	Tania Fernandez	Audry Maria Toro	Archivado

Comisión Presupuesto

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
048	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago De Cali para comprometer vigencias futuras excepcionales , destinados a financiar la ejecución de proyectos de infraestructura del Plan De Desarrollo Municipal 2016-2019 "Cali Progresa Contigo"	Alcalde Maurice Armitage	Óscar Ortiz	Aprobado: Acuerdo No.042
049	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras ordinarias , con destino al fortalecimiento de las estrategias de atención integral a la primera infancia en el municipio Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	Richard Rivera	Aprobado: Acuerdo No.0425
050	Por medio del cual se concede autorización al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias de inversión con destino a la administración del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales en Santiago de Cali SISBEN	Alcalde Maurice Armitage	Alexandra Hernández	Aprobado: Acuerdo No.0426
051	Por el cual se introducen modificaciones al estatuto Tributario Municipal y se dictan otras disposiciones.	Alcalde Maurice Armitage	Proyecto retirado	Proyecto retirado
052	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras ordinarias de las vigencias fiscales 2018-2019, para el proyecto del mantenimiento de la planta de tratamiento de lixiviados de navarro en el municipio de Santiago de Cali.	Alcalde Maurice Armitage	Diego Sardi	Aprobado: Acuerdo No.0428
053	Por medio del cual se expide el Presupuesto general de rentas , recursos de capital y apropiaciones del Municipio de Santiago de Cali para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018	Alcalde Maurice Armitage	Tania Fernández y Carlos Pinilla	Aprobado: Acuerdo No.0431
059	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras excepcionales para la atención en educación inicial en el grado de transición, para alimentación y transporte escolar, con el fin de cumplir con indicadores del plan de desarrollo municipal 2016-2019 'Cali progresa contigo'	Alcalde Maurice Armitage	Clementina Veléz y Audry Toro	Aprobado: Acuerdo No.0429
061	Por el cual se modifica parcialmente el estatuto tributario municipal y se dictan otras disposiciones.	Alcalde Maurice Armitage	Audry Toro y Maria Grace Figueroa	Aprobado: Acuerdo No.0434
063	Por el cual se establecen los factores de Subsidio para los estratos 1,2 y 3 y los factores de aporte solidario a otros estratos en los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Santiago de Cali.	Alcalde Maurice Armitage	Roberto Rodríguez	Aprobado: Acuerdo No.0432
064	Por medio del cual se establece el porcentaje legal del impuesto predial unificado con destino a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca vigencia fiscal 2018.	Alcalde Maurice Armitage	Richard Rivera	Aprobado: Acuerdo No.0435

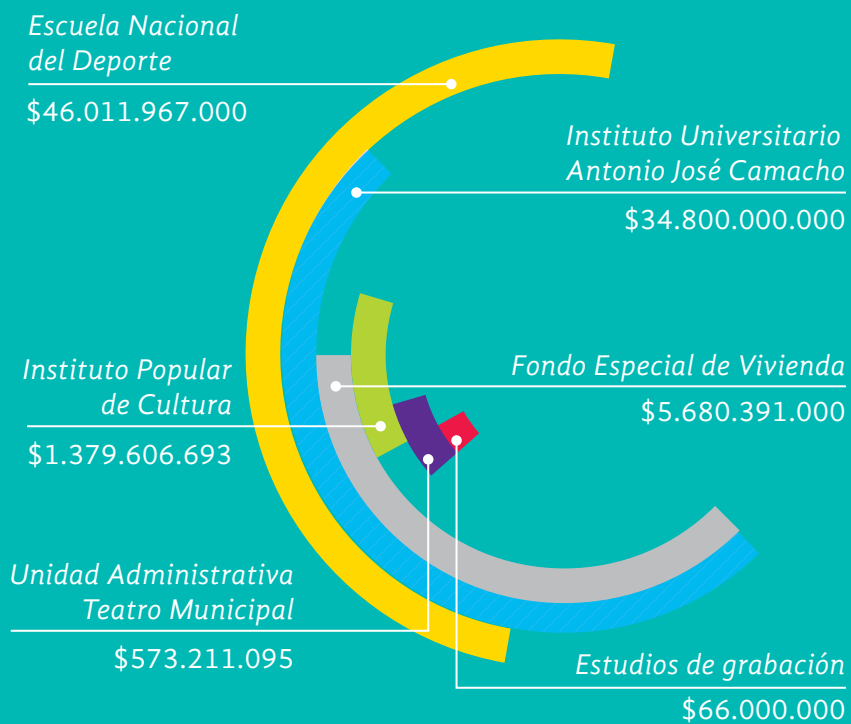
PRESUPUESTO CALI 2018

ACUERDO 0431 DE 2017

El presupuesto fue estudiado por el Concejo como el proyecto de acuerdo 053, "por el cual se expide el presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Santiago de Cali" para la vigencia 2018.

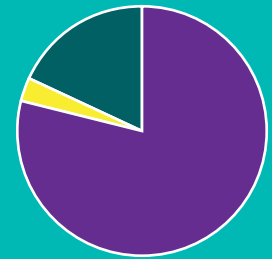
El proyecto fue aprobado en primer debate en la Comisión Primera o de Presupuesto, y en segundo debate el jueves 29 de noviembre, en sesión plenaria ordinaria, quedando aforado el presupuesto en \$3.384.698.305.425 mediante acuerdo aprobado 0431.

OTRAS ENTIDADES

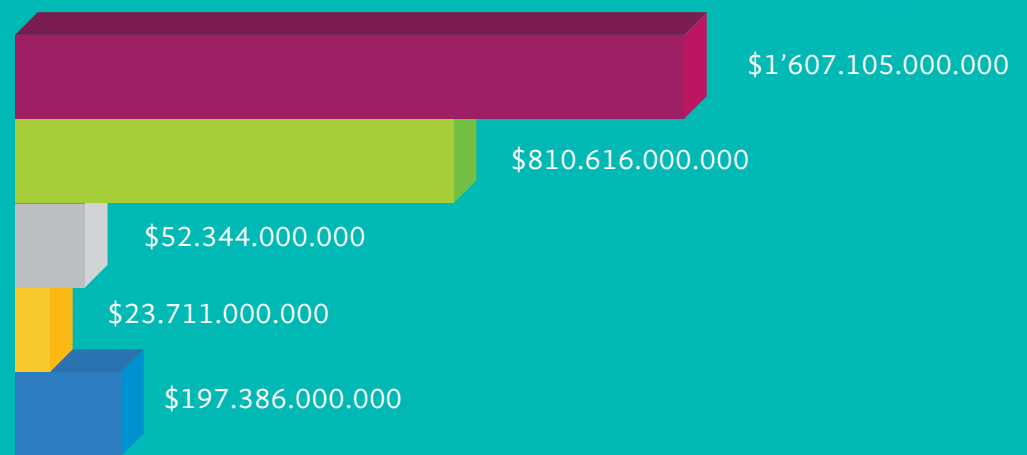


3.3
Billones de pesos

- **Funcionamiento:**
\$606.207.677.828
- **Inversión:**
\$2.601.102.600.746
- **Servicio de la deuda pública:**
\$88.876.851.063



Presupuesto de Inversión año 2018 según ejes del Plan de Desarrollo "Cali progresa contigo"



- Eje 1: Cali Social y Diversa
- Eje 2: Cali Amable y Sostenible
- Eje 3: Cali Progresa en Paz con Seguridad y Cultura Ciudadana
- Eje 4: Cali Emprendedora y Pujante
- Eje 5: Cali Participativa y bien gobernada



26 Secretarías Departamentos administrativos y Unidades especiales

Presupuesto 2018
cifras expresadas en millones de pesos

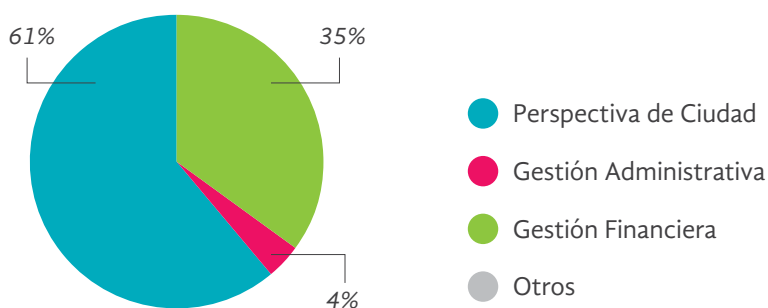
- Educación: 788.046 (30%)
- Salud: 719.715 (28%)
- Infraestructura: 241.667 (9%)
- Servicios Públicos: 241.065 (9%)
- Movilidad: 136.100 (5%)
- Deporte: 66.977 (3%)
- Cultura: 56.187 (2%)
- DAGMA: 51.874 (2%)
- Gestión del Riesgo: 48.892 (2%)
- Bienestar: 44.888 (2%)
- Seguridad: 37.402 (1%)
- Planeación: 33.981 (1%)
- Hacienda: 26.847 (1%)
- TICS: 22.525 (1%)
- Desarrollo Económico: 16.907 (1%)
- Vivienda: 15.206 (1%)
- Desarrollo Territorial y Participación: 14.658 (1%)
- Paz: 12.214 (0,5%)
- Bienes y Servicios: 10.084 (0,4%)
- Gobierno: 8.401 (0,3%)
- Desarrollo e Innovación: 2.559 (0,1%)
- Turismo: 2.449 (0,1%)
- Gestión Jurídica: 1.678 (0,1%)
- Control Disciplinario: 403 (0,02%)
- Contratación Pública: 209 (0,01%)
- Control Interno: 155 (0,01%)

Los concejales de la ciudad realizaron 50 proposiciones durante el periodo ordinario octubre - noviembre de 2017. De estas, 26 correspondieron a citaciones de control político distribuidas de la siguiente forma según el Plan de Desarrollo: 12% a Línea 1 "Cali Social y Diversa"; 54% a la Línea 2 "Cali Amable y Sostenible"; 15% para Línea 3 "Cali Progresa en Paz"; 0% para la Línea 4 "Cali Emprendedora y Pujante"; 12% para la Línea 5 "Cali Participativa y Bien Gobernada". El 8% restante fueron proposiciones que no necesariamente correspondían a programas del Plan de Desarrollo. El control político se concentró en temas de ciudad como política de hábitat, obras de infraestructura, política de mujer y en asuntos relacionados con las finanzas municipales.

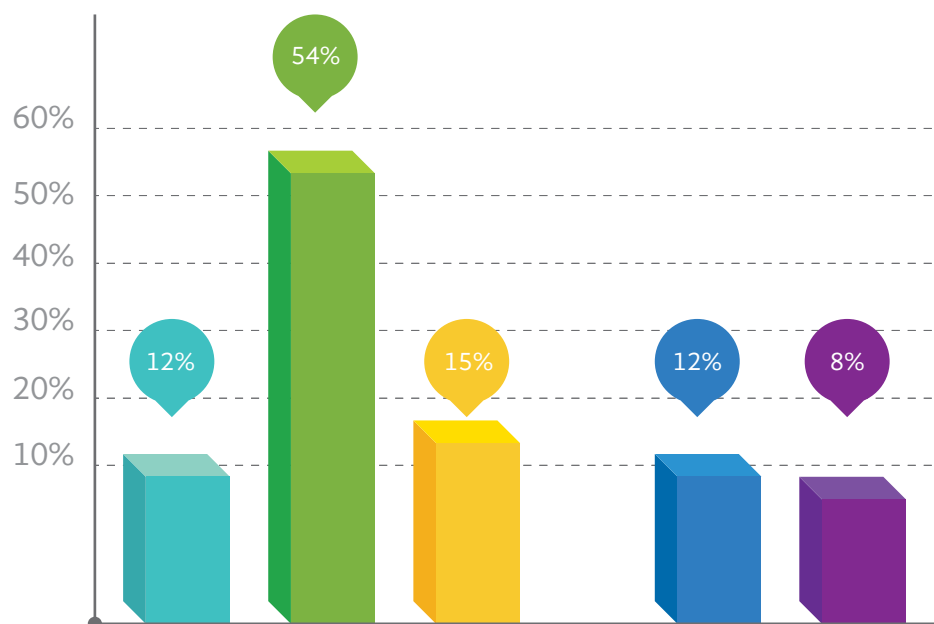


26
Citaciones de
control político
Plan de Desarrollo

Control Político según categorías
Concejo de Cali - Octubre/Diciembre 2017



Control Político al Plan de Desarrollo "Cali progresa contigo"
Concejo de Cali - Octubre/Diciembre 2017



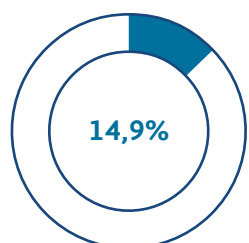
- Eje 1: Cali Social y Diversa
- Eje 2: Cali Amable y Sostenible
- Eje 3: Cali Progresa en Paz con Seguridad y Cultura Ciudadana
- Eje 4: Cali Emprendedora y Pujante
- Eje 5: Cali Participativa y bien gobernada
- No corresponde al Plan de Desarrollo

LLAMADA AL TABLERO

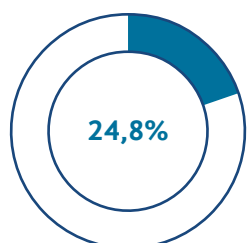
El 26 de octubre se llevó a cabo el control político a **Planeación municipal** con el propósito de conocer el estado de avance del Plan de Desarrollo. Este control fue propuesto por Jacobo Nader y en el debate intervinieron la mayoría de los concejales. Manifestaron preocupación por dependencias que tienen ejecución y cumplimiento de metas muy bajos.

8 de las 26 secretarías presentan un porcentaje de ejecución por debajo del 70%, las secretarías que tienen los niveles más críticos en ejecución son la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, 14.9%; Contratación Pública, 24.8%; Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, 37.9% y Turismo 45.7%.**

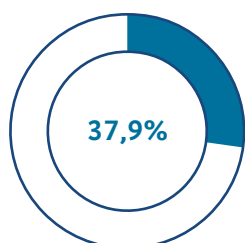
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios



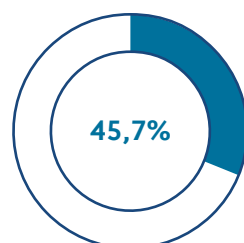
Contratación Pública



Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana



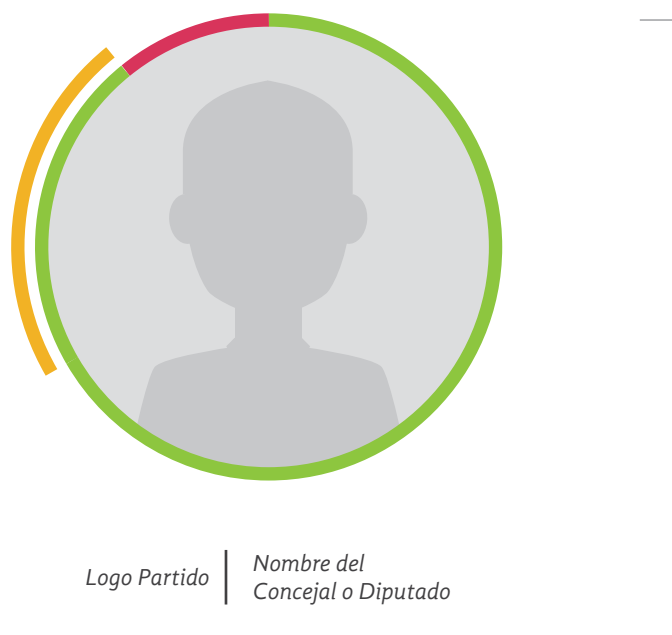
Turismo



Jorge Iván
Zapata López

Los Concejos Municipales son corporaciones político-administrativas de representación popular. Tienen facultades de coadministración y control político sobre los gobiernos municipales. En este sentido, contribuyen con la Administración local en su gestión, reglamentando funciones y la prestación de servicios mediante la discusión y trámite de proyectos de acuerdo y ejercen contrapeso o control político a decisiones, acciones u omisiones de funcionarios y autoridades del gobierno local.

Una de sus funciones más importantes para la democracia en el



ámbito municipal es el ejercicio de control político. Este consiste en la proposición que hacen concejales, de manera individual, colectiva o por bancadas, de cuestionarios sobre asuntos concretos a un funcionario del poder ejecutivo local: secretario, jefe de despacho o director, para que se presente en una sesión a rendir cuentas contestando los interrogantes que se le han formulado.

A continuación el lector encontrará una guía de lectura para la medición que como Observatorio realizamos al desempeño de concejales con ocasión de su actividad de control político.

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al _%
- No asistió al _%
- Fue intermitente en un _%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí / No
 Proposiciones de control político: $\frac{N^{\circ}}{\text{Total}}$
 Apoyo a proposiciones de control político: $\frac{N^{\circ}}{\text{Total}}$
 Adiciones realizadas: N°

III. ¿A quién citó a control político?

Dependencias a las que citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Alto / Medio - Alto / Medio / Bajo

V. ¿Qué tan frecuentemente intervino?

Participo del _% de los debates

I. ¿Cómo fue su asistencia?

Presenta el porcentaje de asistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreados por el observatorio en el período de estudio.

Presenta el porcentaje de inasistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreadas por el observatorio en el período de estudio.

Un concejal o diputado es intermitente cuando durante un debate sale del hemiciclo o atiende ciudadanos en el mismo con una frecuencia mayor o igual al 30% de la sesión.

II. ¿Propuso Control Político?

El ejercicio de control político puede efectuarse mediante proposiciones, las cuales podrán ser de autoría de uno o más concejales o diputados; estas también pueden ser coadyuvadas o adicionadas. Mediante las proposiciones se realizan cuestionarios a secretarios y directores de dependencias para que den cuenta sobre su trabajo.

Proposiciones de control político: indica el número de proposiciones de la autoría del concejal sobre el total de las presentadas durante el período de estudio.

Apoyo a proposiciones: Presenta el número de apoyos manifestados formalmente (coadyuvancia) a una proposición que no es de su autoría.

Adiciones realizadas: Presenta el número de adiciones que realizó a las proposiciones o citaciones de otros concejales en control político durante el período de estudio.

III. ¿A quién citó a control político?

Las proposiciones (citaciones) a control político contienen un conjunto de preguntas dirigidas a algún(os) funcionarios de la Administración Central. Si el concejal fue autor de una proposición, aquí podrá encontrar a qué dependencia de la administración dirigió el cuestionario.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates de control político?

La intervención en los debates de control político se mide de acuerdo al número de veces que cada concejal interviene durante la sesión; el Observatorio sistematiza aquellas intervenciones que estuvieron referidas al tema objeto de control político, excluyendo las intervenciones que tienen que ver con manejo del orden en la sesión o que no son referidas al tema de debate.

Los rangos se estiman teniendo en cuenta el máximo de intervenciones individuales en los debates de control político monitoreados por el Observatorio. Para el período de estudio Octubre-Noviembre 2017, las intervenciones se presentan en una escala así:

Para el caso del **Concejo**, las intervenciones se presentan en una escala que tiene tres rangos así:

- Bajo: de 1 a 6 intervenciones
- Medio: de 7 a 12 intervenciones
- Medio - Alto: de 13 a 18 intervenciones
- Alto: de 19 - 23 intervenciones.

V. ¿Qué tan frecuentemente intervino?

Hemos notado desde nuestro ejercicio de monitoreo que mientras algunos concejales participan de manera regular en las distintas fechas de debates citados, otros, aunque intervienen, no lo hacen de manera regular. Es decir, pueden intervenir muchas veces pero en el mismo día. Este indicador complementa el anterior, teniendo en cuenta que no tienen la misma participación un concejal que intervienen regularmente en los debates durante un período, a un concejal que concentró sus intervenciones en una sola sesión.

Este indicador se mide teniendo en cuenta el número de días donde se registró su intervención sobre el número total de días monitoreados.



RICHARD RIVERA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 13%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de educación - informe de gestión (proposición no citada)

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue bajo

V. Regularidad

Participó del 20% de los debates de control político observados



FERNANDO TAMAYO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 53%
- No asistió al 47%
- Fue intermitente en un 40%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí mediante adición
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 0/26
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

EMCALI (proposición no citada)

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue bajo

V. Regularidad

Participó del 7% de los debates de control político observados



JACOBO NADER

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 20%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación municipal, cumplimiento Plan de Desarrollo

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media

V. Regularidad

Participó del 47% de los debates de control político observados



CARLOS H. PINILLA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 40%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 0/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

No participó en los debates de control político observados.



CLEMENTINA VÉLEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 60%
- No asistió al 40%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media

V. Regularidad

Participó del 40% de los debates de control político observados



JUAN M. CHICANGO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 73%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 2/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 7% de los debates de control político observados



JUAN PABLO ROJAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 87%
- No asistió al 13%
- Fue intermitente en un 60%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 0/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

No participó en los debates de control político observados.



ÓSCAR JAVIER ORTIZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/26
Apoyo a proposiciones: 2/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación municipal - POT, Plan de manejo y protección (proposición no citada)

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

No participó en los debates de control político observados.



AUDRY MARIA TORO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 87%
- No asistió al 13%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 7% de los debates de control político observados



CARLOS A. ARIAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 53%
- No asistió al 47%
- Fue intermitente en un 40%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/26
Apoyo a proposiciones: 3/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de Educación-Violencia/Convivencia Escolar, Metrocali-Seguridad en el MIO, mantenimiento estaciones.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 7% de los debates de control político observados



HENRY PELÁEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 27%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 27% de los debates de control político observados



MARIA GRACE FIGUEROA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 87%
- No asistió al 13%
- Fue intermitente en un 27%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación municipal - Recursos situado fiscal; Secretaría de vivienda - Política de Habitat; Secretaría de seguridad - código de policía

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media

V. Regularidad

Participó del 40% de los debates de control político observados



TANIA FERNANDEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 20%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 0/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 13% de los debates de control político observados



ALEXANDRA HERNÁNDEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 67%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 4/26
Apoyo a proposiciones: 3/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Corporación para la recreación popular - informes sobre parques; Secretaría de salud - ambulancias; Secretaría de seguridad - violencia de género; Secretaría de educación - delitos cibernéticos

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media-alta

V. Regularidad

Participó del 33% de los debates de control político observados



DIEGO SARDI

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 73%
- No asistió al 27%
- Fue intermitente en un 47%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 20% de los debates de control político observados



LUIS ENRIQUE GÓMEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 87%
- No asistió al 13%
- Fue intermitente en un 40%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 0/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 7% de los debates de control político observados



CARLOS HERNÁN
RODRÍGUEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 80%
- No asistió al 20%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No realizó citaciones de control político

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 13% de los debates de control político observados



ROBERTO
RODRÍGUEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 27%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 6/26
Apoyo a proposiciones: 0/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Depto. de contratación - proceso de negociación edificio 6ta Av.; Secretaría de infraestructura - parque lineal río cali; Planeación municipal - planes parciales y plusvalía; Hacienda - cartera de prescripciones; Unidad administrativa especial - alumbrado público, escombros.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta

V. Regularidad

Participó del 73% de los debates de control político observados



PATRICIA MOLINA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 40%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de cultura - protección artistas; EMCALI - convenios.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media-alta

V. Regularidad

Participó del 47% de los debates de control político observados



JUAN C. OLAYA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/26
Apoyo a proposiciones: 0/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

DAGMA - estatuto de silvicultura, censo arbóreo; EMCALI - energía, proyecto PRONE (normalización redes eléctricas)

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 7% de los debates de control político observados



FLOWER ROJAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 20%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3/26
Apoyo a proposiciones: 2/26
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de seguridad - inspectores de policía; Secretaría de bienestar - política pública para las mujeres; DAGMA - espacio público, siembra de árboles.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

V. Regularidad

Participó del 13% de los debates de control político observados

ENTREVISTA SOBRE EL PIMU

Observatorio Cali Visible
Universidad Javeriana Cali

El proyecto del PIMU fue archivado en las sesiones extraordinarias de diciembre del 2017 tras recibirse solicitudes de aplazamiento por parte de algunos concejales y representantes del gremio empresarial de la ciudad. El punto álgido de la discusión se relaciona con las tarifas de los parqueaderos públicos; teniendo en cuenta los efectos que podría tener el incremento de estas tarifas para el comercio y la economía, se solicitó no aprobar el proyecto hasta que exista mayor estudio y socialización con la comunidad.

El proyecto continuará su estudio, según lo indicado, en las sesiones ordinarias del 2018.



CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ
Ponente del proyecto del PIMU junto con
el concejal Diego Sardi

¿QUÉ FORTALEZAS O ASPECTOS DESTACARÍA DEL PROYECTO?

El proyecto contempla distintas estrategias para atender movilidad peatonal, ciclistas, transporte masivo y transporte particular.

- Estamos apoyando la construcción de andenes, le estamos dando la posibilidad al peatón de que pueda movilizarse tranquilamente.
- Se piensa construir casi 400 kilómetros de ciclo-rutas, buscando que sean interconectadas entre sí y, fundamentalmente, que estén acorde con los sistemas de transporte público.
- Se busca fortalecer el MIO. Pero teniendo en cuenta las gualas, los camperos, que deben complementarse con el transporte tradicional.
- Hay que desestimular el uso de los carros y las motos, y hacer llamativa la opción del MIO.
- Adicional a esto, por primera vez existe una política pública de parqueaderos; no solo parqueaderos en vía pública, sino también trata de reglamentar los parqueaderos en entidades privadas.

¿QUÉ ASPECTOS SE DEBEN MEJORAR?

Uno de ellos es cómo solucionamos el tema de movilidad a corto plazo, para eso es fundamental el trabajo transversal con la Secretaría de Infraestructura; necesitamos que se comprometa con unas obras de aquí al 2019. Pero además de eso, necesitamos un MIO fortalecido, necesitamos que la Secretaría de Movilidad se comprometa en sacar una política pública no solo limitada al pico y placa. En el PIMU se contempla el pico y placa para motocicletas, pero esto no resuelve el tema de movilidad.

¿QUÉ LE PREOCUPA?

La financiación. Vale 9.9 billones de pesos durante los 12 años, y es muy importante conseguir recursos del nivel nacional y departamental.

